

Denominación: Director de Programa. Gabinete de Presidencia. Nivel: 26. Requisitos mínimos: Experiencia en temas iberoamericanos.

Denominación: Administrador general. Nivel: 26. Dedicación exclusiva. Requisitos mínimos: Experiencia en temas presupuestarios.

Denominación: Jefe del Gabinete Técnico de la Dirección de Cooperación Cultural. Nivel: 24. Requisitos mínimos: Experiencia en temas culturales iberoamericanos.

Denominación: Jefe de la Sección de Actividades Culturales de la Dirección de Cooperación Cultural. Nivel: 24. Requisitos mínimos: Experiencia en temas culturales iberoamericanos.

Denominación: Jefe de la Sección de Formación Biblioteca. Nivel: 24. Requisitos mínimos: Experiencia en temas culturales iberoamericanos y de biblioteca.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**2713** *RESOLUCION de 5 de febrero de 1985, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se subsana error en la Resolución de 14 de enero de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de febrero de los corrientes.*

Habiéndose padecido error en la Resolución de esta Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia de fecha 14 de enero de los corrientes, en la que se anunciaba concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia, se subsana

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**2715** *ORDEN de 6 de febrero de 1985 por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, de la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Auxiliares de Intervención de Puertos Francos de Canarias, convocada por Orden de 28 de agosto de 1984.*

Ilmos. Sres: Expirado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Auxiliares de Intervención de Puertos Francos

en el sentido de incluir en donde dice: Audiencias: Audiencia Territorial de Oviedo, una plaza.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1985.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huel García.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**2714** *CORRECCION de erratas de la Orden 361/90045/1984, de 20 de diciembre, por la que se anuncia concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo Jurídico del Ejército de Tierra.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de fecha 14 de enero de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 976, columna segunda, instrucción 6.1, donde dice: «Se modifica la letra G: 1. Tensión arterial comprobada con cifras superiores a 150/90, en el acto del reconocimiento, con el sujeto en ayunas, tras reposo horizontal de diez minutos», debe decir: «Se modifica la letra F: 1. Tensión arterial comprobada con cifras superiores a 150/90, en el acto del reconocimiento, con el sujeto en ayunas, tras reposo horizontal de diez minutos».

de Canarias, convocadas por Orden ministerial de 28 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), de conformidad con lo previsto en la base 4.ª, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, ordenados alfabéticamente en las relaciones adjuntas.

Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 6 de febrero de 1985.—P. D., El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.